DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL Y DE TALENTO HUMANO

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE OFICINA (AIRES ACONDICIONADOS) ORIENTADOS A FORTALECER Y GARANTIZAR LAS CONDICIONES ADECUADAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE EQUIPAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ / ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE OFICINA (AIRES ACONDICIONADOS) ORIENTADOS A FORTALECER Y GARANTIZAR LAS CONDICIONES ADECUADAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA COMISARIA DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ

FECHA: 20 DE AGOSTO DE 2026

1. ANEXO TÉCNICO 1 - FICHA TÉCNICA

1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

- Garantizar el siguiente suministro e instalación de aires acondicionados tipo mini Split Administración Municipal de Yondó – Antioquia:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1.	Suministro de Equipo acondicionador de aire tipo MINI SPLIT con capacidad 1,0 TR (12.000 BTU)	22

1. Las unidades interiores (manejadoras) serán del tipo Mini Split High Wall (para los aires Mini Split)
2. Las unidades exteriores (condensadoras) serán del tipo de Descarga lateral de aire (para los aires Mini Split)
3. Debe incluir Kit de tubería MINIMO 3 MTS
4. El refrigerante será del tipo ecológico R410a.
5. El voltaje de operación será 220v
6. Incluye control remoto con: temporizador, encendido/apagado automático, rejilla oscilatoria, indicador de filtro sucio, velocidad de ventilador, función ahorro de energía
7. Coeficientes de rendimiento Estacional: SEER: mínimo 13
8. Funcionamiento silencioso.
9. La marca ofertada deberá tener reconocimiento a nivel nacional y garantizar la disponibilidad de repuestos y servicio técnico a través de proveedores autorizados en el territorio nacional, asegurando el adecuado soporte posventa.
10. El Serpentín de la unidad condensadora debe ser en cobre

1.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

De acuerdo con la descripción del objeto a contratar, el mismo tiene el siguiente alcance, lo cual se traduce en obligaciones para EL CONTRATISTA:

1. Ejecutar la entrega de elementos estimados en el proceso contractual de acuerdo a la necesidad manifestada por el Municipio.

2. Los costos por concepto de transporte para el desplazamiento de los bienes al lugar requerido serán cubiertos por él mismo y en ningún caso será responsabilidad del Municipio de Yondó.

3. El contratista deberá cambiar los bienes entregados en caso de encontrarse en mal estado, rotos o no corresponder con los requeridos en el plazo de 05 días hábiles siguientes a la verificación y entrega de los productos.

4. Los bienes deben entregarse en las instalaciones del Almacén Municipal del Municipio de Yondó, de acuerdo con las cantidades requeridas y establecidas en la ficha técnica del proceso, previa concertación con el supervisor.

5. El contratista asumirá el riesgo de conservación de los bienes hasta la entrega de los mismos, para ello de ser necesario utilizará elementos para el correcto empacado, en caso de que lleguen en mal estado, el contratista deberá reponerlos sin que el municipio le reconozca algún gasto económico.

6. El contratista deberá correr con todos los gastos directos e indirectos que se causen con ocasión del cumplimiento del contrato, sin que para ello se aumente valor alguno al Municipio de Yondó.

ELABORÓ:

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS EMILIO GIRALDO GIRALDO
SECRETARIO GENERAL Y DE TALENTO HUMANO